



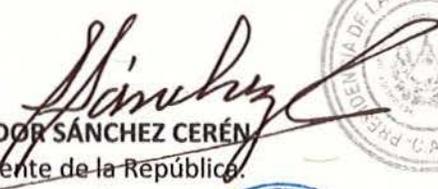
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 171.-

**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,**  
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. MO-11-SEC-2015-SIS-3, fechada el 24 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al Licenciado Juan Ramón Romero Zelaya, Asistente de Protocolo, para que viaje a Santo Domingo, República Dominicana, del 24 al 27 de marzo del corriente año, a fin de acompañar a la Doctora Vanda G. Pignato, Secretaria de Inclusión Social, al Foro Internacional: "Mujer y Desarrollo", a realizarse los días 25 y 26 del mencionado mes, **ACUERDA:** conceder al Licenciado Romero Zelaya, boleto aéreo por un monto de \$1,045.07, viáticos por \$480.00, gastos de viaje por \$180.00 y gastos terminales por \$45.00 de conformidad con el Reglamento de Viáticos, gastos que serán cargados a la Unidad Presupuestaria 01-Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo: 02-Administración General; Cifras Presupuestarias: 2015-0500-1-01-02-21-1-54-54402 y 2015-0500-1-01-02-21-1-54-54404 del Presupuesto General vigente.

**DADO EN CASA PRESIDENCIAL,** en la ciudad de San Salvador, el día veinticinco del mes de marzo de dos mil quince.

  
**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN**  
Presidente de la República.



  
**RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,**  
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.

